

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 19 de julio de 2024 ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior (21/06/2024).

SEGUNDO.- Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con el Reglamento para la supervisión y aprobación de los convenios de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General).

TERCERO.- Aprobación de la propuesta de Encargo a medio propio de la Universidad Rey Juan Carlos a la Fundación Felipe II para la prestación de servicios. (Secretaría General)

CUARTO.- Aprobación de nombramientos de Colaboradores Honoríficos de la Universidad Rey Juan Carlos: (Vic. Profesorado)

- Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política
- Departamento de Tª de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación

QUINTO.- Aprobación de la ratificación de concesión y prórrogas de comisiones de servicios de profesorado. (Vic. Profesorado)

- D. Hernán Santos Expósito, del departamento de Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de Materiales y Tecnología Electrónica
- D.ª Katia Leal Algara, del departamento de Tª de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
- D.ª Carolina San Martín Mazzucconi, del departamento de Derecho del Trabajo y la S.S.
- D.ª Jaime Vegas Torres, del departamento de Derecho Público II.

SEXTO.- Aprobación de la concesión del grado de doctor honoris causa de la Universidad Rey Juan Carlos a don José Luis García Muñoz (José Luis Garci), a propuesta del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. (Vic. Profesorado)

SÉPTIMO.- Aprobación de los criterios de asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales para el año 2025. (Vic. Profesorado)

OCTAVO.- Aprobación de la modificación y creación de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes comisiones de selección. (Vic. Profesorado)

NOVENO.- Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2024 de Personal Docente e Investigador. (Vic. Profesorado)

DÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de modificación de Títulos de Grado: (Vic. Ordenación Académica)

- Grado en Lengua y Literatura Española
- Grado en Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda

UNDÉCIMO.- Aprobación de la viabilidad de las propuestas de implantación de Títulos de Grado. (Vic. Ordenación Académica)

- Grado en Biología
- Grado en Ciencia y Tecnología del Agua

DUODÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de implantación de Títulos de Grado y remisión al Consejo Social y al órgano competente de la Comunidad de Madrid: (Vic. Ordenación Académica)

- Grado en Gastronomía
- Grado en Historia del Arte y Patrimonio Cultural
- Grado en Inteligencia, Seguridad y Diplomacia
- Grado en Inteligencia Empresarial y Tecnología

DECIMOTERCERO.- Aprobación del Reglamento Específico del Trabajo fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud. (Vic. Ordenación Académica)

DECIMOCUARTO.- Aprobación de la segunda Convocatoria 2024 para la tramitación de gastos de publicación científica para el personal docente e investigador de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

DECIMOQUINTO.- Aprobación de la prórroga de la UNESCO "Chair on Water and Peace". (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

DECIMOSEXTO.- Aprobación de la creación de la cátedra de empresa "Aviation Group-Universidad Rey Juan Carlos de transporte aéreo sostenible". (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

DECIMOSÉPTIMO.- Aprobación de la incorporación de nuevos miembros a institutos y centros de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

DECIMOCTAVO.- Aprobación de la designación de nuevo miembro de la Comisión de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

DECIMONOVENO.- Informe de los convenios aprobados por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia en el marco de convocatorias competitivas externas. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

VIGÉSIMO.- Informe de los contratos suscritos al amparo del artículo 60 de la LOSU aprobados por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia para la realización de trabajos de carácter

científico, tecnológico, humanístico o artístico, así como para actividades específicas de formación y de las licitaciones adjudicadas en contratos menores. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

VIGÉSIMO PRIMERO.- Aprobación de la Normativa reguladora de los estudios de doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Postgrado)

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Aprobación de la modificación de Másteres Universitarios: (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Análisis y Prevención del Terrorismo
- Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua
- Máster Universitario en Neurocontrol Motor

VIGÉSIMO TERCERO.- Aprobación de la viabilidad de implantación de Máster Universitario: (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Estudios Globales

VIGÉSIMO CUARTO.- Aprobación de la implantación de Másteres Universitarios y su remisión al Consejo Social de la Universidad y al órgano competente de la Comunidad de Madrid. (Vic. Postgrado):

- Máster Universitario en Conservación de Museos
- Máster Universitario en Análisis de Datos Deportivos

VIGÉSIMO QUINTO.- Presentación del Informe de Responsabilidad Social Universitaria 2023 de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Calidad y Estrategia)

VIGÉSIMO SEXTO.- Aprobación de la declaración institucional de la Universidad Rey Juan Carlos sobre la reducción del consumo de botellas de plástico de un solo uso. (Vic. Calidad y Estrategia)

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Aprobación de creación de Enseñanzas Propias y remisión al Consejo Social de la Universidad: (Vic. Calidad y Estrategia)

- Máster de Formación Permanente Programa internacional de reaseguro.
- Máster de Formación Permanente Sostenibilidad Organizacional.
- Máster de Formación Permanente Humanidades digitales aplicadas al patrimonio cultural, inmaterial y artístico en América y España.
- Experto/a elaboración y verificación de informes en materia de sostenibilidad.
- Experto/a en responsabilidad laboral, administrativa, civil y penal en materia de seguridad y salud laboral.
- Experto en prótesis sobre implantes 2.0
- Microcredencial Universitaria en Educación asistida con perros en aulas de trastornos generales del desarrollo (TGDs).
- Microcredencial Universitaria en Física, Tecnología y Oncología en Protonterapia.

- Microcredencial Universitaria en “Certificación Salesforce Administrator”.
- Microcredencial Universitaria en “Certificación Salesforce Marketing Cloud Email Specialist”.
- Microcredencial Universitaria en “Certificación Salesforce IA Associate”.

VIGÉSIMO OCTAVO.- Aprobación de las solicitudes de renovaciones de Enseñanzas Propias de Especialistas Universitarios, Expertos y Expertos con solicitud de reconocimiento de Microcredencial Universitaria para su adaptación a las previsiones del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y del Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Formación Continua):

- Especialista en Biomecánica y Ortopedia de la Extremidad Inferior en la Actividad Física
- Especialista en Terapia de la mano
- Especialista en Terapia Ocupacional en Salud Mental por la Universidad Rey Juan Carlos
- Especialista en Terapia Ocupacional Infantil
- Experto/a en Cirugía Laparoscópica Ginecológica en Modelo Animal para Enfermería
- Experto/a en Instrumentación en Cirugía Laparoscópica Ginecológico en Modelo Animal para Enfermería
- Experto/a en Fisioterapia del Deporte
- Experto/a en Fisioterapia Neurológica
- Experto/a en Implantoprótesis
- Experto/a en Investigación Cualitativa y Diseños Mixtos en Ciencias de la Salud
- Experto/a en Supervisor de Productos de Ortopedia a Medida
- Experto/a en Terapia Manual Osteoarticular y Punción Seca Muscular del Aparato Locomotor
- Especialista Análisis de información y comunicación estratégica: seguridad y amenazas híbridas
- Especialista en Inteligencia y Seguridad Integral
- Especialista en Periodismo y análisis político
- Experto/a en Actividades Físicas de Montaña y Liderazgo
- Experto/a en Competencias de digitalización, innovación y tecnología en el ecosistema del deporte
- Experto/a Concursal Practitioner
- Experto/a en Digitalización de Procesos de Compras con SAP ARIBA
- Experto/a en Director/a Deportivo en Fútbol
- Experto/a en Diseño y Gestión de Instalaciones de Protonterapia
- Experto/a en Fichas de Datos de Seguridad. Mezclas. Reglamento UE 2015/830
- Experto/a en Implicaciones Jurídicas de la Inteligencia Artificial
- Experto/a en IUCLID-6 y REACH-IT como herramientas para la creación y presentación de registro de sustancias químicas.
- Experto/a en Mediación
- Experto/a Online en Revenue Management

- Experto/a en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- Experto/a en Reglamento C (Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas) y Nuevas Modificaciones
- Experto/a en Reglamento Reach (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción De Sustancias y Mezclas Químicas)
- Experto/a en Reglamentos De Biocidas, Fitosanitarios, Cosméticos Y Detergentes

VIGÉSIMO NOVENO.- Aprobación de la modificación de Enseñanzas Propias: (Vic. Formación Continua)

- MFP Gestión de Relaciones con el Cliente (CRM) Salesforce por la Universidad Rey Juan Carlos (ONLINE)
- MFP Comercio Exterior

TRIGÉSIMO.- Aprobación de los valores máximos de retribuciones correspondientes a las diferentes actividades docentes en Enseñanzas Propias de la URJC para el curso académico 2024-25. (Vic. Formación Continua)

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Aprobación de los precios por la expedición de los títulos de Enseñanzas Propias y remisión al Consejo Social de la Universidad. (Vic. Formación Continua)

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Informe sobre la solicitud de cambio de sede formulada a la Comunidad de Madrid por GESTION IEB GLOBAL, S.L, (Centro Adscrito de la Universidad Rey Juan Carlos) (Vic. Formación Continua)

TRIGÉSIMO TERCERO.- Aprobación del Plan de Transformación y Empoderamiento mediante Inteligencia Artificial "PowerU". (Vic. Transformación y Educación Digital e Inteligencia Artificial)

TRIGÉSIMO CUARTO.- Aprobación de la autorización de nueva concesión demanial de una plaza de garaje del Residencial Universitario Alcorcón. (Gerente General)

TRIGÉSIMO QUINTO.- Aprobación de la modificación parcial de la RPT de Personal Técnico, Gestión y Administración y Servicios Funcionario y Laboral (PTGAS) de la URJC. (Gerente General)

TRIGÉSIMO SEXTO.- Aprobación de la modificación del Reglamento que regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos. (Gerencia General)

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Aprobación de Reglamento sobre Carrera Horizontal del Personal de Administración y Servicios funcionario de la Universidad Rey Juan Carlos. (Gerencia General)

TRIGÉSIMO OCTAVO.- Aprobación de la propuesta de modificación de presupuesto 161/2024 Consistente en una transferencia de crédito en el presupuesto de la URJC del año 2024. (Gerencia General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de julio de 2024 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta de la sesión ordinaria de 21 de junio de 2024 figura en el apartado nº 4.